



# ALBORADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALBORADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.

En el Distrito Metropolitano del Cantón Quito a los Veinte y dos días del mes de Abril del dos mil catorce, se reúnen los accionistas de la Compañía en Junta General, en la casa comunal del Comité del Pueblo ubicada en las calles Enrique Garcés N65-85 y Nicolás Rodríguez, esquina de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 09h30 se elabora la lista de accionistas que se encuentran presentes, que se transcribe a continuación:

- 1.- BYRON ENRIQUE ABEDRABBO CASTRO, propietario de 270 acciones,
- 2.- DIANA VIOLETA ACARO QUIROGA, propietaria de 126 acciones representado con carta poder de la señorita CAROLINA ALEXANDRA ESPINOZA,
- 3.- JORGE FAUSTO CALVACHI GALLO, propietario de 129 acciones;
- 4.- MARCELO CALVACHI Propietario de 129 acciones;
- 05.- EDIZON DE LA TORRE ACOSTA, propietario de 270 acciones;
- 06.- JORGE RAUL ESPIN CARRERA, propietario de 135 acciones;
- 07.- MARIA CONSOLACIÓN ESPINOZA GARZÓN, propietaria de 129 acciones,
- 08.- FABIOLA GALARZA GUALAVISI, propietaria de 135 acciones;
- 09.- ANGEL NOE FLORES, propietario de 252 acciones,
- 10.- JORGE FALCON BARRIGA, propietario de 129 acciones;
- 11.- JOSE FERNANDO GUIJARRO GUERRERO propietario de 129 acciones;
- 12.- CARLOS RODRIGO LINCANGO CONDOR propietario de 135 acciones;;
- 13.- EDMUNDO RUBEN LOPEZ GAON, propietario de 129 acciones;
- 14.- HUMBERTO MOLINA SEGOVIA, propietario de 135 acciones;
- 15.- TEOFILO VICTORIANO MORENO ULLAURI, propietario de 129 acciones;
- 16.- MARIELA LOZANO VACA, propietaria de 129 acciones;
- 17.- JUAN CARLOS LOZANO VACA, propietario de 129 acciones;
- 18.- FRANCISCA TERESA DE JESÚS PULUPA CEVALLOS, propietaria de 135 acciones;
- 19.- CESAR MARCELO QUIMBITA MOLINA, propietario de 522 acciones;
- 20.- SEGUNDO CESAR REISANCHO NEGRETE, propietario de 126 acciones,
- 21.- SONIA PATRICIA SAMPEDRO MOSQUERA, propietario de 261 acciones
- 22.- ABDY PETUEL SALAZAR PINTO, propietario de 129 acciones representada con carta poder por el señor JUAN MANTILLA PAILACHO;
- 23.- JUAN MANTILLA PAILACHO, propietario de 129 acciones;
- 24.- JAIME PATRICIO SAMPEDRO MOSQUERA, propietario de 135 acciones;
- 25.- JAIME MILTON SANGOLUISA PAUCAR, propietario de 261 acciones,
- 26.- MANUEL TRUJILLO VASCONEZ, propietario de 129 acciones;
- 27.- JOSE IGNACIO TELLO GALLO, propietario de 129 acciones;
- 28.- MELCHOR PUENTE GALEANO, propietario de 90 acciones;
- 29.- OSCAR MARCELO VACA MOSQUERA, propietario de 357 acciones
- 30.- VICTOR SAMPEDRO PAVON propietario de 270 acciones;
- 31.- CARLOS ERNESTO SAMPEDRO MOSQUERA propietario de 270 acciones

El valor de cada acción es de U.S. 25,00 (Veinte y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América), se encuentra reunido el 89.57% del capital de la Compañía, que es de U.S. 155.250,00 (Ciento Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), por lo que los accionistas se constituyen en Junta General, los accionistas se ratifican en la validez de la convocatoria formulada a través del Diario La Hora publicada el Viernes 04 de Abril del 2014 en la sección C06 revista judicial que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ALBORADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A. De conformidad con las disposiciones legales, y estatutarias vigentes, en el artículo vigésimo se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de ALBORADA COMPA-

ÑIA DE TRANSPORTES S.A., la misma que se celebrará el día Martes 22 de Abril del 2.014 a las 09H00 en las Oficinas de la Empresa ubicada en el comité del pueblo No.1 en las calles Enrique Garcés N65-85 y Nicolás Rodríguez del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación de Quórum; 2.- Informe del señor Presidente; 3.- Informe del señor Gerente General, 4.- Informe del señor Comisario; 5.- Conocimiento y Aprobación de los Balances General y de Resultados al 31 de Diciembre del 2.013; 6.- Informe de auditoría del año 2.013, 7.- Clausura. NOTA.: a. Se comunica de una manera especial a los señores comisarios señor Héctor Mantilla Comisario Principal y el señor Noé Flores Comisario Suplente de esta comunicación, a más de la comunicación especial e individual hecho por escrito. b.- Los Balances e informes que serán conocidos por la Junta General, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Oficina de la Compañía. En espera de contar con su valiosa presencia, nos suscribimos de Ustedes Quito, 03 de Abril del 2.014 Atentamente, Sra. Sonia Sampredo, PRESIDENTE; Sr. Oscar Vaca, GERENTE GENERAL;

**1.- Constatación del Quórum.-** Se encuentra el 89.57% del paquete accionario. **2.- Informe del señor Presidente:** Compañeros tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles unas cuantas líneas escritas como introducción a la temática del transporte en nuestro país, a medida que crecen las ciudades el transporte público se torna más necesario, a esto se añade en los últimos años el problema de la contaminación ambiental por el excesivo y creciente número de vehículos y surge la idea de planificar y dar mejoramiento con la creación de un transporte integral. La evaluación del avance y el cumplimiento de la planificación denominado Plan Maestro del Transporte, que surgió el año 2002 ha tenido algunos cambios en sus metas y contenidos debido a los cambios en los patrones de la movilidad de la población y otros aspectos denominándose el Plan Maestro de la Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito que tendrá vigencia hasta el año 2025, este supera el concepto de transporte e implica un enfoque y visión integral que su mayor componente es el desarrollo humano donde la participación ciudadana y el respeto al medio ambiente son los pilares en los que se soporta este proyecto. La creación de un transporte integral multimodal, como es metro, buses y ciclo rutas es la propuesta para la capital, temas que se debaten en un Encuentro Internacional sobre Movilidad y transporte Sustentable, el reordenamiento de la movilidad de las ciudades con bases en principios fundamentales de seguridad social. En pocas palabras Quito quiere imitar al transporte público que se maneja en Medellín. En la ejecución e implementación de este nuevo sistema como transportistas hemos iniciado muchos cambios en la realización de esta actividad en cumplimiento de nuevas ordenanzas, leyes y organismos competentes que nos rigen. Compañía Alborada ha sido una de las vanguardistas que ha desarrollado su propio modelo de gestión interna para afrontar las propuestas de mejoramiento del transporte público por parte del Gobierno Nacional, con aciertos y errores cometidos, quiero en esta oportunidad agradecer a los compañeros socios que conformamos esta Empresa que en algún momento tuvimos la visión y la misión de engrandecer a esta organización no decaer, no mirar atrás, no volver a retroceder, sino al contrario fortalecer a la institución con el apoyo que se requiere, teniendo unidad, inyectando positivismo y sobretodo creyendo y teniendo fe en Dios que todo es posible. Sé ha formalizado los requerimientos para la Implementación de la Caja Común de la Operación de las unidades, para la obtención del Certificado del Permiso de Operación, para lo cual han otorgado una extensión al Permiso previo a un proceso de asesoramiento y seguimiento realizado por parte de la Secretaria de la Movilidad. Sé han realizado varias reuniones y conversaciones por la complicada Ruta de la 10 de Agosto La Bota, pero no se ha podido establecer resul-



# ALBORADA

## COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A.

tados positivos en beneficio de la Compañía, las autoridades únicamente han dado ofrecimientos de apoyo para solucionar la petición de mejorar el servicio de transporte en la Comunidad de la Bota sin el compromiso de gestión que se requiere realmente. También se ha asistido a la reuniones convocadas por la Compañía Conetra en la cual hemos tenido conocimiento del resultado de los Balances al 31 de Diciembre del 2013, en la cual nos participan de la distribución de un total de \$144.000,00 a las empresas según el porcentaje de participación de cada una de ellas, siendo el 5,74 % que corresponde a Alborada, resultando \$92.878,53 de pérdida en el Ejercicio económico del año 2013. Dentro de los aspectos importantes que se ha llegado a realizar es la construcción e implementación del taller-mecánico, trascendental objetivo y fortaleza de la empresa para poder desarrollar las actividades que implican su desenvolvimiento, inversión muy significativa y anhelo concluido mayormente en este periodo. Al finalizar el ejercicio económico 2013, también se da atención a la Seguridad Social de los trabajadores en cumplimiento a la Ley como es El Código de trabajo. Cabe mencionar, el endurecimiento de penas para el Tránsito contenidas en el Código Orgánico Integral Penal las sanciones por infracciones y delitos contempladas también en la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre preocupan mucho porque la responsabilidad es individual, pero en el caso que sea transporte público se agrega a las sanciones la responsabilidad solidaria del propietario del vehículo y la operadora del transporte en daños civiles, en cuestión de tránsito y penal. Debido a este fenómeno drástico de sanciones los choferes profesionales han sufrido la pérdida de puntos en las licencias y por la falta de planificación y atención en la recuperación de los puntos hay carencia para la contratación del personal de conducción, resultando preocupante esta situación para la actividad de nuestra empresa y del transporte en general. En referencia a lo acotado anteriormente, la Compañía se encuentra cumpliendo con todos los requerimientos necesarios por las autoridades competentes para el funcionamiento y operación de las unidades asumiendo altos costos y gastos de mantenimiento, el aumento salarial de los trabajadores, seguro social y añadiendo a todo esto la situación efímera del transporte en desmedro de esta actividad tan importante que en muchos años no ha tenido la REVISION DE TARIFAS, convirtiéndose en un punto vulnerable la situación económica de todas las operadoras de transporte. Para terminar quiero hacer una invitación a los compañeros que conformamos la Compañía Alborada, conocedores de la situación actual que atraviesa la transportación identifiquemos las debilidades internas que nos preocupan busquemos soluciones tomemos las decisiones que sean necesarias para tener el equilibrio indispensable que toda organización demanda para el sostenimiento de la misma. Con esta oportunidad, quiero felicitar la gestión que realiza nuestro Gerente, quien ha tenido la capacidad, la endereza, la honestidad de dirigir Alborada, un trabajo realmente complejo, extenuante e importante, y también reconocer la valiosa labor que realiza la administración en conjunto para lograr un buen desempeño de la misma. Hasta aquí el informe administrativo gracias a ustedes.3.- **Informe del señor Gerente General;** Señora Sonia Sampedro, Presidenta de la CIA; Señor Héctor Mantilla, comisario de la CIA Señoras y señores Accionistas. Para mi es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el Informe de la gestión al frente de la compañía durante el ejercicio del año 2013. Como lo mencioné en el informe del año 2012, nuestra actividad se encuentra en un entorno Cambiante.

Debido a políticas implementadas por el Municipio de Quito y sus departamentos Reguladores del transporte público. Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el 2013 desarrollé los aspectos más destacables que el entorno administrativo de la empresa se considera puntos muy importantes o estratégicos para el desarrollo de las actividades diarias propias de nuestro negocio dentro de los campos OPERACIONALES, ECONÓMICO FINANCIEROS Y LEGAL. ENTORNO OPERACIONAL. Siendo la parte operacional el eje central de los ingresos diarios para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la CIA, debo informar que el último semestre tuve que realizar gastos no presupuestados por un valor aproximado de ochenta y seis mil dólares por conceptos de reposiciones de motores, reparos de transmisiones, cajas, sin tomar en cuenta rubros importantes como pérdida de cajas, accidentes de tránsito, mantenimiento de carrocerías, los mismos que afecta directamente a la CIA. En punto más importante sobre el recaudo debo indicar que no se ha podido establecer un mecanismo que garantice su recaudo total por muchas complicaciones vividas en la cía., en la parte operacional asido necesario tomar correctivos y hacer una programación de rendimiento de vueltas por unidades, lo que ha significado que al menos durante la jornada de trabajo no se vea interrumpido las vueltas asignadas, para conseguir que la operación se cumpla diariamente y tener un mejor ingreso, de esta manera asido necesario que en el taller mecánico se labore el día y la noche para corregir y solventar cualquier daño ocasionado en las unidades, ECONÓMICO FINANCIERO, pese a la difícil situación que por años no tenemos un ajuste digno al sector del transporte en relación a la tarifa, he considerado que todo no es malo, ya que se ha hecho algunas inversiones como la construcción del taller mecánico, por un valor aproximado de ochenta mil dólares, el mismo que se encuentra equipado con surtidores de aceite, carretes de aceite, bomba neumáticas de aceite quemado, línea de conducción de aire, cisterna, herramientas neumáticas, herramientas manuales, y todo lo necesario que sirve para el mantenimiento de la flota vehicular por valor de veinte mil dólares aproximados. Así también la cancelación de créditos por un valor de quinientos cincuenta y siete mil dólares. Devoluciones de capital por un valor de ochenta mil dólares a diferentes accionistas los mismos que no se puede negar dichas solicitudes. Nos vemos afectados directamente año a año la con subida de sueldos los mismos que de 469,23 a 495,05 dando un incremento del 7% directamente a los sueldos básicos lo que año a año se encarece la mano de obra ya que sus beneficios también aumentan siendo nuestra rama la única que no ha sido considerada hasta el momento. También se debe dar a conocer que la implementación de fiscalización tiene un costo de 0,15 centavos por cada 100 boletos, y el valor de 5,75 centavos por unidad dando un total de siete mil quinientos dólares aproximadamente. Lo que a mi criterio personal se ha incrementado este valor sin tener beneficio alguno más bien nos ha traído complicaciones día a día. LEGAL, dentro obligaciones del marco jurídico del estado ecuatoriano que rige a todas las sociedad de capital debo informar que impuestos como declaraciones al SRI, súper de CIA, patente municipal seguridad social se encuentran cancelados todos sus valores respectivos. Con respecto al personal que labora en la cía. debo indicar que el 99% se encuentra dentro la seguridad social con un rubro no presupuestado de ocho mil dólares por concepto de pagos al ÍES, sin tomar en cuenta las pretensiones de un grupo de personas cuyas aspiraciones por liquidaciones solicitan la cantidad de seis mil dólares a cada uno. Actualmente la Cía. tiene una demanda por un valor 66000 dólares los mismos que siguen defensa legal. Con respecto a la deuda que se mantiene al municipio debo indicar de 3,600,000 dólares entre costas judiciales interés de mora y otros conceptos a la fecha supera los 5,000000 millones de dólares. De esta ma



# ALBORADA COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A.

nera deo constancia el presente informe para fines consiguientes Atentamente, Oscar Vaca Gerente General

**4.- Informe del señor Comisario DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY EN LOS ARTICULOS 274,279 Y 291 Y AL ARTICULO CUADRAGESIMO TERCERO (43) DE LOS ESTATUTOS DE LA CIA. ALBORADA S.A. Y CUMPLIENDO LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA LEY Y LUEGO DE REVISADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PONGA A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL**

**1.- PERIODO:** El trabajo se realiza con los comprobantes de ingresos y egresos, libros de bancos con sus depósitos y cheques, recaudaciones diarios, verificación del inventario de los activos y existencias de repuestos en las bodegas y otros documentos correspondientes al período 2013.

**2.- APLICACIÓN CONTABLE:** Todos los documentos y los Estados Financieros expresados en el Balance al 31 de Diciembre del 2013 se presentan de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

**3.- OBJETIVO:** Los objetivos de la gestión de control del Comisario son: a) Determinar que todas las transacciones realizadas en la compañía correspondan al giro normal de la organización. b).- Verificar que todos los valores recaudados sean manejados correctamente.

**4.- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS.-** La Administración presenta el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2013 con sus respectivos anexos, en los mismo que se puede apreciar entre otras cosas que la Cuenta por Cobrar a los señores conductores presenta una cantidad considerable y si se podría gestionar de alguna forma su recaudación sería exitoso, tomando en cuenta el alto costo de inversión en las unidades y su mantenimiento, contra la tarifa muy baja que el gobierno mantiene a favor del usuario, como resultado se obtiene que cada día se vuelve más difícil el negocio del transporte para quienes estamos inmersos en esta actividad.

**5.- REVISION DE ARCHIVOS E INVENTARIOS.-** Al revisar los archivos de todos los documentos, soportes, listados, planillas, recibos etc. etc. encontramos que se hallan a buen recaudo y en orden por lo que el trabajo se puede realizar sin contratiempos y en el tiempo requerido dado el volumen de la documentación. De la misma manera en la revisión del voluminoso inventario de Lubricantes y Llantas, Repuestos Hino, Repuestos Isuzu, Repuestos Mercedes Benz, rodamientos, repuestos de carrocería, zapatas, tambores etc. etc... Se encontraron muy pocos errores mismos que se corrigieron al verificar, En la revisión de las recaudaciones diarias de las cajas de las diferentes unidades vs. Depósitos en los Bancos Pichincha y Produbanco, en las muestras tomadas de los meses Julio y Septiembre del 2013 se encuentran muy bien registrados y no hay ninguna novedad, todo está en orden. También se revisa el cumplimiento de los pagos en la adquisición de los carros nuevos, como también el cumplimiento de los respectivos abonos a las obligaciones en los préstamos que mantiene la compañía con terceros, mismos que se encuentra al día en estas obligaciones. A pesar de tantas dificultades que día a día se encuentra en el sector de transportes y las políticas de Estado que no son favorables para el gremio, sin embargo tratamos de mantenernos aun, esperando que algún día se mejoren las condiciones y podamos prestar el servicio sin que esto signifique un sacrificio como en la actualidad. Quito, 22 de Abril del 2014 Juan H. Mantilla Comisario.

**5.- Conocimiento y Aprobación de los Balances General y de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.-Se**

explica detalladamente los estados financieros de la Empresa que fueron puestos a disposición de los Señores Accionistas con la debida oportunidad, se pone a consideración y se aprueban **6.- Informe de auditoría del año 2.013.** Se procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos el cual es aprobado.**7.- Clausura.** El Sr. Gerente agradece la presencia de todos los señores Accionistas siendo las 12H00 se da por clausurada la Junta a la que fueron convocados. Se procede a firmar la aprobación del Balance conforme aparece en el listado que se acompaña a continuación: Fdo. Byron Abedrabbo.- ACCIONISTA; Fdo. Acaro Diana ACCIONISTA representada por Carolina Alexandra Espinoza Acaro ; Fdo. Jorge Calvachi Gallo ACCIONISTA; Fdo. Jorge Calvachi Sierra ACCIONISTA; Fdo. Edizon de la Torre ACCIONISTA; Fdo. Jorge Espín ACCIONISTA; Fdo. María Espinoza ACCIONISTA; Fdo. Fabiola Galarza ACCIONISTA; Fdo. Jorge Falcón Barriga ACCIONISTA; Fdo. Angel Flores ACCIONISTA; Fdo. José Guijarro ACCIONISTA; Fdo. Carlos Lincango ACCIONISTA; Fdo. Juan Carlos Lozano ACCIONISTA; Fdo. Mariela Lozano ACCIONISTA; Fdo. Edmundo López ACCIONISTA; Fdo. Héctor Mantilla ACCIONISTA; Fdo. Humberto Molina ACCIONISTA; Fdo. Teófilo Moreno ACCIONISTA; Fdo. Teresa Pulupa ACCIONISTA; Fdo. Cesar Quimbita ACCIONISTA; Fdo. Segundo Reisancho ACCIONISTA; Fdo. Sonia Sampedro ACCIONISTA; Fdo. Víctor Sampedro ACCIONISTA; Fdo. Abdy Salazar ACCIONISTA representado por Hector Mantilla; Fdo. Carlos Sampedro ACCIONISTA; Fdo. Patricio Sampedro ACCIONISTA; Fdo. Melchor Puente ACCIONISTA; Fdo. Jaime Sangoluisa ACCIONISTA; Fdo. Manuel Trujillo ACCIONISTA; Fdo. José Tello ACCIONISTA;.-Fdo. Oscar Vaca ACCIONISTA.



# ALBORADA COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A.

**FIRMA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ALBORADA COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A.  
REALIZADA EL MARTES 22 DE ABRIL DEL 2.014**

No.	NOMBRE ACCIONISTA	N. ACCIONES	FIRMA DE RESPONSABILIDAD
1	RODRIGO ANDINO P.	129	
2	BYRON ABEDRABBO	270	<i>[Handwritten signature]</i>
3	DIANA ACARO	126	<i>[Handwritten signature]</i>
4	PATRICIO ANDINO	129	
5	JORGE CALVACHI GALLO	129	<i>[Handwritten signature]</i>
6	JORGE CALVACHI SIERRA	129	<i>[Handwritten signature]</i>
7	ALONSO CAGUANO	129	
8	EDIZON DE LA TORRE	270	<i>[Handwritten signature]</i>
9	JORGE ESPIN	135	<i>[Handwritten signature]</i>
10	MARIA ESPINOZA	129	<i>[Handwritten signature]</i>
11	FABIOLA GALARZA	135	<i>[Handwritten signature]</i>
12	JORGE FALCON BARRIGA	129	<i>[Handwritten signature]</i>
13	ANGEL FLORES	252	<i>[Handwritten signature]</i>
14	JORGE FALCON CEVALLOS	126	
15	JOSE GUIJARRO	129	<i>[Handwritten signature]</i>
16	CARLOS LINCANGO	135	<i>[Handwritten signature]</i>
17	JUAN CARLOS LOZANO	129	
18	MARIELA LOZANO	129	<i>[Handwritten signature]</i>
19	EDMUNDO LOPEZ	129	<i>[Handwritten signature]</i>
20	HECTOR MANTILLA	129	<i>[Handwritten signature]</i>
21	HUMBERTO MOLINA	135	<i>[Handwritten signature]</i>
22	TEOFILO MORENO	129	<i>[Handwritten signature]</i>
23	ROBINSON PAREDES	135	
24	TERESA PULUPA	135	<i>[Handwritten signature]</i>
25	CESAR QUIMBITA	522	<i>[Handwritten signature]</i>
26	SEGUNDO REISANCHO	126	<i>[Handwritten signature]</i>
27	SONIA SAMPEDRO	261	



# ALBORADA COMPANIA DE TRANSPORTES S.A.

No.	NOMBRE ACCIONISTA	N. ACCIONES	FIRMA DE RESPONSABILIDAD
20	VICTOR SAMPEDRO	270 ✓	<i>[Handwritten signature]</i>
28	ABDY SALAZAR	129 X	<i>[Handwritten signature]</i>
30	CARLOS SAMPEDRO	270 ✓	<i>[Handwritten signature]</i>
31	PATRICIO SAMPEDRO	135 ✓	<i>[Handwritten signature]</i>
32	MELCHOR PUENTE	90 ✓	<i>[Handwritten signature]</i>
33	JAIMÉ SANGOLUISA	261 ✓	<i>[Handwritten signature]</i>
34	MANUEL TRUJILLO	129 ✓	<i>[Handwritten signature]</i>
35	JOSE TELLO	129 ✓	<i>[Handwritten signature]</i>
36	OSCAR VACA	357 ✓	<i>[Handwritten signature]</i>



# ALBORADA COMPANIA DE TRANSPORTES S.A.

**FIRMA DE APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE ACCIONISTAS  
ALBORADA COMPANIA DE TRANSPORTES S.A.  
REALIZADA EL MARTES 22 DE ABRIL DEL 2.014**

No.	NOMBRE ACCIONISTA	N. ACCIONES	FIRMA DE RESPONSABILIDAD
1	RODRIGO ANDINO P.	129	
2	BYRON ABEDRABBO	270	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	DIANA ACARO	126	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	PATRICIO ANDINO	129	
5	JORGE CALVACHI GALLO	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	JORGE CALVACHI SIERRA	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
7	ALONSO CAGUANO	129	
8	EDIZON DE LA TORRE	270	<i>[Handwritten Signature]</i>
9	JORGE ESPIN	135	<i>[Handwritten Signature]</i>
10	MARIA ESPINOZA	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
11	FABIOLA GALARZA	135	<i>[Handwritten Signature]</i>
12	JORGE FALCON BARRIGA	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
13	ANGEL FLORES	252	<i>[Handwritten Signature]</i>
14	JORGE FALCON CEVALLOS	126	
15	JOSE GUIJARRO	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
16	CARLOS LINCANGO	135	<i>[Handwritten Signature]</i>
17	JUAN CARLOS LOZANO	129	
18	MARIELA LOZANO	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
19	EDMUNDO LOPEZ	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
20	HECTOR MANTILLA	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
21	HUMBERTO MOLINA	135	<i>[Handwritten Signature]</i>
22	TEOFILO MORENO	129	<i>[Handwritten Signature]</i>
23	ROBINSON PAREDES	135	
24	TERESA PULUPA	135	<i>[Handwritten Signature]</i>
25	CESAR QUIMBITA	522	<i>[Handwritten Signature]</i>
26	SEGUNDO REISANCHO	126	<i>[Handwritten Signature]</i>
27	SONIA SAMPEDRO	261	<i>[Handwritten Signature]</i>



# ALBORADA COMPANÍA DE TRANSPORTES S.A.

No.	NOMBRE ACCIONISTA	N. ACCIONES	FIRMA DE RESPONSABILIDAD
28	VICTOR SAMPEDRO	270	<i>[Handwritten signature]</i>
29	ABDY SALAZAR	129	<i>[Handwritten signature]</i>
30	CARLOS SAMPEDRO	270	<i>[Handwritten signature]</i>
31	PATRICIO SAMPEDRO	135	<i>[Handwritten signature]</i>
32	MELCHOR PUENTE	90	<i>[Handwritten signature]</i>
33	JAIME SANGOLUISA	261	<i>[Handwritten signature]</i>
34	MANUEL TRUJILLO	129	<i>[Handwritten signature]</i>
35	JOSE TELLO	129	<i>[Handwritten signature]</i>
36	OSCAR VACA	357	<i>[Handwritten signature]</i>